
PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

LISTA de las candidatas y candidatos a integrar la terna de Magistrada o Magistrado de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que obtuvieron la votación necesaria para pasar a la segunda etapa del procedimiento regulado en el Acuerdo número 11/2020; así como convocatoria para la respectiva sesión de comparecencias.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Suprema Corte de Justicia de la Nación.

LISTA DE LAS CANDIDATAS Y CANDIDATOS A INTEGRAR LA TERNA DE MAGISTRADA O MAGISTRADO DE LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, QUE OBTUVIERON LA VOTACIÓN NECESARIA PARA PASAR A LA SEGUNDA ETAPA DEL PROCEDIMIENTO REGULADO EN EL ACUERDO NÚMERO 11/2020; ASÍ COMO CONVOCATORIA PARA LA RESPECTIVA SESIÓN DE COMPARECENCIAS.

La referida lista se integra por los siguientes candidatos:

1. CHAVEZ CAMARENA MARTHA ALEJANDRA
2. ESPÍNDOLA MORALES LUIS
3. KAT CANTO ROSA OLIVIA
4. LIZÁRRAGA DELGADO JORGE JANNU
5. PENAGOS ROBLES NÍNIVE ILEANA
6. RAMÍREZ HERNÁNDEZ LAURA ANGÉLICA

Se convoca a los seis aspirantes antes referidos a la sesión pública a distancia a que se refiere el Punto Quinto del Acuerdo Número 11/2020, de quince de junio de dos mil veinte, la que tendrá lugar a las once horas con treinta minutos del lunes diecisiete de agosto de dos mil veinte; a fin de que a las once horas con quince minutos de ese día ingresen mediante el uso de su FIREL o de su e.firma (antes FIEL), al módulo de audiencias y comparecencias del Sistema Electrónico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el objeto de que, previa identificación en la sala virtual de espera, comparezcan a la referida sesión.

El licenciado **Rafael Coello Cetina**, Secretario General de Acuerdos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, CERTIFICA: Esta LISTA DE LAS CANDIDATAS Y CANDIDATOS A INTEGRAR LA TERNA DE MAGISTRADA O MAGISTRADO DE LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, QUE OBTUVIERON LA VOTACIÓN NECESARIA PARA PASAR A LA SEGUNDA ETAPA DEL PROCEDIMIENTO REGULADO EN EL ACUERDO NÚMERO 11/2020; ASÍ COMO CONVOCATORIA PARA LA RESPECTIVA SESIÓN DE COMPARECENCIAS, fue aprobada por el Tribunal Pleno en Sesión Privada celebrada el día de hoy, por unanimidad de once votos de los señores Ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Yasmín Esquivel Mossa, José Fernando Franco González Salas, Luis María Aguilar Morales, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Norma Lucía Piña Hernández, Ana Margarita Ríos Farjat, Javier Laynez Potisek, Alberto Pérez Dayán y Presidente Arturo Zaldívar Lelo de Larrea.- Ciudad de México, a once de agosto de dos mil veinte.- Rúbrica.